



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2000.-

Visto lo solicitado a fs. 15,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga de la Resolución N° 558/2000, hasta el 31 de mayo del 2001, referente a la contratación del señor Juan Pablo SIVORI con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 3-.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 2001.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION